



Red Jesuita con Migrantes Centroamérica & Norteamérica se pronuncia sobre:

La migración de los niños y niñas centroamericanos a Estados Unidos. ¿Quiénes son los responsables? ¿Y cuáles son las acciones urgentes?

El doloroso drama de las personas menores de edad migrantes y refugiadas centroamericanas, fue advertido desde hace tiempo por diferentes organizaciones de sociedad civil y religiosas. Sin embargo, fue hasta inicios de junio pasado cuando estalló en los medios de comunicación como una **crisis humanitaria**, no sólo por los reportajes e imágenes que circularon sobre el hacinamiento de los niños y las niñas en centros de detención en Estados Unidos, sino también al revelarse que la cantidad de personas menores de edad indocumentadas y no acompañadas que la Patrulla Fronteriza ha detenido en los último 8 meses ya sobrepasan las 57 mil. A la vez, el Instituto Nacional de Migración (INM) en México informó que en los que va del año, los centroamericanos detenidos y deportados desde México superaban los 55 mil, siendo que más de 11 mil eran niños, niñas o jóvenes, mayoritariamente hondureños.

Desde la perspectiva de las autoridades estadounidenses, esta crisis es un problema administrativo, dado que "únicamente" cuentan con 260 jueces de 59 tribunales de inmigración para resolver un pendiente de más de 375 mil casos de procesos de deportación, 10% de los cuales corresponden a menores de edad. **Desde la perspectiva de Centroamérica, esta crisis es la revelación de una tragedia profunda y estructural. Todos esos niños y niñas van huyendo de la violencia, de la pobreza y del abandono. Buscan sobrevivencia, protección, paz, trabajo y, en algunos casos, el sueño de reunirse con sus padres.**

La fuerte campaña de política exterior desplegada por Estados Unidos en el último mes con el pretexto de esta crisis humanitaria, ha promovido en Centroamérica y México la adopción de nuevas políticas nacionales bajo los enfoques de criminalización, seguridad y control migratorio. Un ejemplo ha sido la forma como se señala el incumplimiento de la responsabilidad parental de estos niños y niñas como una de las razones de la crisis, **a la vez que se deja de lado la indiferencia de los gobiernos de la región y las flagrantes violaciones de derechos humanos en las que incurre el gobierno estadounidense en perjuicio de todas estas personas menores de edad y sus familiares.**

Funcionarios de Estados Unidos, de los más altos niveles han visitado la región a un ritmo frenético. Obama mismo ha solicitado al Congreso un fondo extraordinario de 3,700 millones de dólares, de los cuales más de 1500 millones se destinarán a las agencias encargadas de seguridad, detección y control de los migrantes, y solo 45 millones a contratar jueces adicionales para facilitar los procesos, mostrando así la prioridad del enfoque de seguridad frente al enfoque de derechos humanos.



Los resultados de esta nefasta campaña estadounidense son los siguientes:

1. La opinión pública de México y Centroamérica percibe los nuevos controles migratorios –ya previstos desde el inicio del gobierno de Peña Nieto- como una respuesta necesaria a esta crisis. Algunos sectores se radicalizan en contra de los migrantes, y ha habido expresiones de rechazo a recibir a las personas menores de edad en EEUU, así como agresiones a albergues como el sufrido en el albergue *Cristiano La Roca*, en Nogales, el 8 de julio, cuando veinte policías municipales, encapuchados, allanaron el lugar.
2. **Los gobiernos de Centroamérica aparecen más conectados a los intereses del gobierno de Estados Unidos**, que a sus connacionales, lo que se pone de manifiesto cuando afirman que compartirán datos de inteligencia con ese país, y aplauden el mayor control que eso significa. Es lamentable como con el *Memorandum de Cooperación en Materia de Seguridad Interna* firmado el 9 de Julio entre Guatemala, México y Estados Unidos, **se introduce una división entre los cuatro países de Centroamérica que forman el CA-4, al privilegiar a Guatemala para que haga de gendarme y sea un primer filtro a la emigración centroamericana**. A cambio se les concede a los guatemaltecos la posibilidad de tarjetas de Visitante Regional y de Trabajador Fronterizo en cuatro estados del sur de México, lo que significa trazar una segunda línea de control en Oaxaca y Veracruz.
3. En Estados Unidos algunos políticos rechazan tratar a las personas menores de edad como **refugiadas** que huyen de la violencia, y por el contrario, se pretende cambiar la **Ley de Reautorización de Protección de las Víctimas de Tráfico de Personas, de 2008** para que se aceleren sus deportaciones. Esta Ley establece un exige un procedimiento especial para asegurar que los niños y niñas de países que no comparten frontera con Estados Unidos queden protegidos y tengan entrevistas con trabajadores sociales ante de ver un juez para determinar si merecen un estatus humanitaria. En vez de este proceso, pretenden a quitar el debido proceso de los niños y dejar la determinación de las necesidades de protección de niños no-acompañados a un solo agente de la patrulla fronteriza.
4. **Se privilegian "las soluciones" policiales y militares**. Se habilitan bases militares en Estados Unidos para albergar a estos niños y niñas. El mismo Obama no descarta el envío de la Guardia Nacional, como vienen reclamando los republicanos. Se apoya con financiamiento y logística la creación de Fuerzas de tareas policiales y militares para el control de fronteras en Guatemala. Y en México se institucionaliza la presencia del Ejército, la Marina y la Policía Federal en los nuevos Centros de Atención Integral al Transito Fronterizo (CAITF), auténticos "súper-retenes" de la frontera sur de México. Toda esta militarización se ha hecho evidente con la presencia del jefe del Comando Sur en esta draconiana campaña diplomática de Estados Unidos en la región.



5. En México, el **cierre de las fronteras** para las personas centroamericanas se hace más firme con la decisión de impedir el uso del tren –La Bestia– y con el funcionamiento de los CAITF.

Al tomar como referencia la *Declaración de los Obispos de EEUU, México, Honduras, Guatemala y El Salvador*, la Red Jesuita con Migrantes CA&NA cree que hay que hacer frente a las **causas estructurales** de este fenómeno y apelar a la **corresponsabilidad** de los países implicados. No se deben señalar a estos niños y niñas ni a sus familias como los culpables. **La crisis humanitaria que enfrenta la niñez migrante y refugiada centroamericana viene incubándose desde hace más de dos décadas por el creciente endurecimiento de las políticas migratorias en Estados Unidos y la ausencia de políticas efectivas e integrales de protección a la niñez y juventud en los países de la región centroamericana.**

Desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con México (1994) y posteriormente con Centroamérica (2007), en cuyas negociaciones EEUU se negó a incluir el tema migratorio, las personas migrantes y que sufren desplazamiento forzoso han visto cerrarse las fronteras que se abren a los capitales y las mercancías. Igualmente, las **políticas de seguridad policiaca y control migratorio** con la que se aborda todo lo relativo a la migración forzada, especialmente desde el año 2001, ha ido aumentando los presupuestos orientados a vigilar fronteras, dotar de armamento e influir en las normativas migratorias de los países centroamericanos y de México.

La **debilidad de los Estados de Centroamérica** es otro contexto que impide a los niños y las niñas el acceso a la educación y a un horizonte de trabajo, justo en un momento demográfico en el que predomina la población infantil y juvenil. Tampoco los Estados de la región ofrecen alternativas de desarrollo ni protección ante la violencia estructural que se vive cotidianamente, más allá de la militarización de la sociedad, lo cual en vez de atenuar, acentúa más el problema. En este sentido, la falta de políticas efectivas de protección de los derechos de la niñez y adolescencia ha sido continuamente denunciada en Guatemala, Honduras y Nicaragua, así como la “criminalización de la juventud”. Según un informe de ACNUR realizado a partir de entrevistas a menores centroamericanos y mexicanos detenidos, el 56 por ciento de éstos requieren de protección internacional. **Estas limitaciones estatales se ven acentuadas por la fragilidad del tejido social, que se evidencia en la separación obligada que enfrentan las familias por la migración, la escasa movilización social, la violencia cotidiana asociada a las pandillas o fuerzas paramilitares, la corrupción en los gobiernos, etc.**

Las nuevas **políticas migratorias de México** se alinean con las de EEUU y provocarán alrededor de la frontera sur un atasco migratorio no solo por las personas centroamericanas que no podrán pasar, sino también por las mexicanas deportadas desde EEUU. A todo ello se sumarán los desplazamientos provocados por los megaproyectos con los que está comprometido el gobierno de México.



Por otro lado, la Red valora positivamente que en la *Declaración Extraordinaria de Managua* los Viceministros y Jefes de Delegación de los 11 países miembros de la Conferencia Regional de Migración han acordado garantizar el **interés superior del niño** y la **unidad familiar**, así como también han reconocido que algunos de esos niños y niñas podrían obtener la condición de **refugiados** o protección complementaria.

Ante todo ello, la Red Jesuita con Migrantes de Centroamérica y Norteamérica, exige:

- Que las respuestas a la crisis humanitaria de los menores sean en primer lugar medidas humanitarias y no policiales ni militares. Esta crisis no puede ser resuelta solo con “fuerzas de seguridad”, tal y como afirmó el 14 de julio el secretario de Estado del Vaticano, cardenal Pietro Parolin, ante altos funcionarios del gobierno de México.
- Que se suspendan las medidas tendentes a acelerar los procesos de deportación. Los fondos extraordinarios pedidos al Congreso de Estados Unidos deben de destinarse a la asistencia y protección de los menores migrantes, como exige el interés superior del niño. La corresponsabilidad regional debe de hacer que se asignen fondos extraordinarios también por parte de los demás países de la región, y sean supervisados por organismos independientes y de la sociedad civil.
- Que se facilite la reunificación familiar y también se abran oportunidades para la acogida de las personas menores de edad como refugiadas, sin que se impongan condiciones desmedidas para ser reconocidos víctimas de la violencia.
- Que frente al fenómeno de la migración, se atiendan a las causas estructurales del mismo, y se promuevan campañas y programas educativos a favor de la hospitalidad y la fraternidad entre los pueblos, como solicita el Papa Francisco al promover la “cultura del encuentro”, *la única capaz de construir un mundo más justo y fraterno, un mundo mejor.*